



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"Unir, para fortalecer y desarrollar al Estado de México, en el Bienestar"

ACTA CTIME-EXT 18-01-18

En la ciudad de Toluca, México, siendo las 12:00 horas del día 18 de enero de 2018, se llevó a cabo en 1ª convocatoria, en la Sala de Juntas del Instituto Mexiquense del Emprendedor, ubicada en Av. Vicente Guerrero número 203-7, Col. Morelos, Toluca de Lerdo, Estado de México; la Primera Sesión Extraordinaria 2018 del Comité de Transparencia del Instituto Mexiquense del Emprendedor (IME), presidida por el la C. Adriana Magdalena Ortiz Aguilar, Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y Presidenta del Comité de Transparencia, con el objeto de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Discusión y resolución de los asuntos para lo que fue citado el Comité de Transparencia.

Presentación y en su caso aprobación de la propuesta de respuesta al solicitante Mario Eduardo Blancas Pulido, marcada con el número de folio 00025/IME/IP/2017.

La Presidenta dio la bienvenida a los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto Mexiquense del Emprendedor; acto seguido instruyó al Secretario del Comité verificar la asistencia y certificar el quórum para la validez de la presente sesión.

El Secretario del Comité de Transparencia dio lectura a la lista de los integrantes presentes:

C. Adriana Magdalena Ortiz Aguilar, Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y Presidenta del Comité de Transparencia;

Lic. Francisca Jaramillo Cruz, Contralora del IME y Vocal del Comité de Transparencia;

Lic. Mireya Juárez Aguilar, suplente de la Mtra. Karla Rosa Salinas Gutiérrez, Directora de Innovación y Competitividad e invitada a la Sesión;

Mtro. Paul Isael Zavala Figueroa, Suplente de la Mtra. Gabriela Zepeda Mercado, Directora de Fondos de Financiamiento e invitado a la sesión, y;

Lic. José Antonio García Castillo, Titular de la Unidad Jurídica Consultiva y Secretario del Comité de Transparencia;

Acto seguido, el Secretario certificó que se cuenta con el quórum legal para sesionar, con base en el registro de asistencia, para que los acuerdos y resoluciones tengan validez formal y legal. El Presidente declaró abierta la Sesión y solicitó al Secretario dar lectura al Orden del Día.

En desahogo al punto II, el Titular de la Unidad de Transparencia dio lectura al Orden del Día, y de lo cual se tomó el siguiente:

ACUERDO CTIME/01-E/001

Los integrantes del Comité aprueban por unanimidad al Orden del Día, en los términos expuestos en la carpeta de trabajo para la Primera Sesión Extraordinaria 2018 del Comité de Transparencia del Instituto Mexiquense del Emprendedor.

Instituto Mexiquense del Emprendedor

Paseo de la Independencia 203-7, Col. Morelos, Toluca de Lerdo, Estado de México, C.P. 50120

Tel: 01 (722) 260-4000 / 01 (722) 260-4001

IME@inegi.gob.mx

"El Asesor de la Palabra es el que le da vida al Negocio"

que requieren de financiamiento para iniciar o desarrollar un pequeño negocio, que les permita autoemplearse y al mismo tiempo generar fuentes de trabajo para otros mexiquenses.

2.- Reglas de operación de cada uno de ellos.

- Reglas de Operación del Fondo Nacional Emprendedor 2016 (se anexa en medio magnético).
- Reglas de Operación del Programa Apoyo a Grandes Emprendedores para Promover e Impulsar la Capacitación y el Autoempleo Mediante Microcréditos a la Palabra 2016 (se anexa en medio magnético).

3.- Monto económico que tiene designada a cada uno de ellos.

- La Red de Asesores se les paga de manera independiente a este Instituto (no se cuenta con este dato).
- Microcréditos a la Palabra: variable en función de la demanda.

4.- Lista de beneficiarios de cada uno de ellos para el año 2016.

- El programa "Red de Asesorías" no cuenta con beneficiarios en 2016.
- Microcréditos a la Palabra se anexa lista en medio magnético.

Por parte de la Dirección de Innovación y Competitividad:

Por este medio y con la finalidad de dar cumplimiento a su oficio número **208E10002/450/2017** enviado a esta Dirección: se muestra en la siguiente tabla los programas realizados por cada uno de los departamentos que conforman esta dirección, así como las reglas de operación, el monto aplicado y la lista de beneficiarios.

Departamento	Programa	Reglas de Operación	Monto aplicado	Lista de beneficiarios 2016
Evaluación de proyectos	Evaluación de proyectos.	Reglas de operación publicadas en Periódico Oficial Gaceta de Gobierno, el 10 de enero de 2011(se anexa)	Este programa no maneja recurso económico.	Se anexa.

Instituto Mexicano del Emprendimiento

Avda. Vicente Guerrero 450, 2º piso, Colonia Centro, Ciudad de México, C.P. 50120.

Tel: 52 55 5064 168 3000 / 5064 168 3000

Site: inec.com.mx

Asesoría y Capacitación	- Asesoría y capacitación a emprendedores - Asesoría y capacitación a empresas. - Consultoría especializada.	Manual general de Organización del Instituto Mexiquense del Emprendedor, Capacitación, publicado en Gaceta de Gobierno el 20 de abril de 2010, (se anexa)	No se asignó recurso para programas, subsidio universal.	Se anexan listas.
Vinculación Estratégica	- Semana nacional del Emprendedor 2016 - Foro Mexiquense del emprendedor 2016	Manual general de Organización del Instituto Mexiquense del Emprendedor, publicado en Gaceta de Gobierno el 20 de abril de 2010 (se anexa)	No se asignó recurso para programas, subsidio universal.	Ya que se trato de eventos masivos no hubo beneficiarios directos.
Clusters	Para los ejercicios fiscales 2016 y 2017 las Incubadoras de Empresas, tienen acceso directo a las convocatorias que emite el Instituto Nacional del Emprendedor, para fondear sus proyectos, por lo que se ha reducido de manera considerable la aportación de subsidio estatal, derivado de ello no se llevaron a cabo proyectos de apoyo a la incubadoras por parte del departamento de Clusters.			

Cabe mencionar que los anexos se entregan en medio electrónico (se anexa CD).

Por último, por parte de la Unidad de Apoyo Administrativo:

En atención a su oficio 208E10002/449/2017, mediante el cual solicita atender el requerimiento del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), con número de folio 00025/IME/IP/2017; al respecto, me permito comentarle que esta Unidad, no es el área ejecutora de los programas que maneja este Instituto, por lo tanto no es posible atender a esta solicitud.

Por lo que después del análisis por parte de los integrantes del Comité, en el desarrollo de la presente sesión, el Mtro. Paul Isael Zavala Figueroa, se pronunció en el sentido del contenido de su respuesta; ya que considera que esta debe ser acotada a lo que específicamente pregunta el peticionario, sin dar más información que únicamente la cuestionada, siendo el caso para "¿Cuáles son los programas que maneja la dependencia?", proponiendo que únicamente se mencionara el nombre del programa, más no la descripción del mismo; en este sentido se propuso la siguiente respuesta a la solicitud de información presentada por Mario Eduardo Blancas Pulido, apegada a lo expuesto en sus propias respuestas, salvo las modificaciones convenidas en la sesión.

1.- ¿Cuáles son los programas que maneja la dependencia?

- Red de Asesores

Instituto Mexiquense del Emprendedor

Calle Miguel Alemán 2017, Col. Centro, 06000 Estado de México, C.P. 60120

Tel: 5629 0000, Fax: 5629 0001, Correo: info@ime-mex.com



Programa de Apoyo a Grandes Emprendedores para Promover e Impulsar la Capacitación y el Autoempleo Mediante Microcréditos a la Palabra

- Microcréditos a la Palabra
- Evaluación de proyectos
- Asesoría y capacitación a emprendedores
- Asesoría y capacitación a empresas
- Consultoría especializada

2.- Reglas de operación de cada uno de ellos

- Red de Asesores (Se anexan Reglas de Operación del Fondo Nacional Emprendedor 2016)
- Microcréditos a la Palabra (Se anexan Reglas de Operación del Programa Apoyo a Grandes Emprendedores para Promover e Impulsar la Capacitación y el Autoempleo Mediante Microcréditos a la Palabra 2016)
- Evaluación de proyectos (Se anexa Manual de Procedimientos del Departamento de Evaluación de Proyectos)
- Asesoría y capacitación a emprendedores (Se anexa Procedimiento de Cursos de Capacitación a Emprendedores y Empresarios)
- Asesoría y capacitación a empresas (Se anexa Procedimiento de Cursos de Capacitación a Emprendedores y Empresarios)
- Consultoría especializada (De acuerdo al Manual general de Organización del Instituto Mexiquense del Emprendedor anexo)

3.- Monto económico que tiene asignada a cada uno de ellos

- Red de Asesores se les paga de manera independiente a este Instituto (no se cuenta con este dato).
- Microcréditos a la Palabra: variable en función de la demanda.
- Evaluación de proyectos: Este programa no maneja recurso económico.
- Asesoría y capacitación a emprendedores: No se asignó recurso para programas, subsidio universal.
- Asesoría y capacitación a empresas: No se asignó recurso para programas, subsidio universal.
- Consultoría especializada: No se asignó recurso para programas, subsidio universal.

4.- Lista de beneficiarios de cada uno de ellos para el año 2016.

- Red de Asesores: El programa no cuenta con beneficiarios en 2016.
- Microcréditos a la Palabra (Se anexa lista de beneficiarios 2016)
- Evaluación de proyectos (Se anexa lista de beneficiarios 2016)
- Asesoría y capacitación a emprendedores (Se anexa lista de beneficiarios 2016)
- Asesoría y capacitación a empresas (Se anexa lista de beneficiarios 2016)

Instituto Mexiquense del Emprendedor

Calle y Calle Cuernavaca Núm. 2935, 2do. Piso, Col. San Juan, Estado de México, C.P. 50120.

Tel: 55 7923 1300 ext. 459-404 y 55 5008 404

<http://ineconomia.gob.mx/>

Consultoría especializada (Se anexa lista de beneficiarios 2016)

Derivándose el siguiente:

ACUERDO CTIME/01-E/002

El Comité de Transparencia aprueba por unanimidad la propuesta de respuesta a la solicitud de información pública 000025/IME/IP/2017, por lo que deberá comunicarse al solicitante Mario Eduardo Blancas Pulido.

Habiéndose agotado los puntos para los cuales fueron convocados, con la anuencia del Comité, la Presidenta declaró clausurada la Primera Sesión Extraordinaria 2018 del Comité de Transparencia del Instituto Mexiquense del Emprendedor, siendo las 12:15 horas del día 18 de enero de 2018, firmando para constancia quienes en ella intervinieron:

C. ADRIANA MAGDALENA ORTIZ AGUILAR
TITULAR DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO
Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LIC. JOSE ANTONIO GARCIA CASTILLO
TITULAR DE LA UNIDAD JURIDICA CONSULTIVA Y
SECRETARIO DEL COMITE DE TRANSPARENCIA

LIC. FRANCISCA JARAMILLO CRUZ
CONTADOR/A INTERNA Y VOCAL DEL COMITÉ
DE TRANSPARENCIA



COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR

LIC. MIREYA JUÁREZ AGUILAR
SUPLENTE
DE LA MTRA. KARLA ROSA SALINAS CUTIERRERZ
DIRECTORA DE INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD
E INVITADA A LA SESIÓN

MTR. PABLO ISRAEL ZAVALA FIGUEROA
SUPLENTE
DE LA MTRA. GAURIELA ZEPEDA MERCADO
DIRECTORA DE FONDOS DE FINANCIAMIENTO
E INVITADA A LA SESIÓN.

ESTA HOJA DE FIRMAS, FORMA PARTE DE LA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA N.º 2018 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR, CELEBRADA EN FECHA 18 DE FEBRERO DEL AÑO 2018, A LAS 12.00 HORAS.